



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SOMBRETERE, ZACATECAS  
A TRAVÉS DEL PADRÓN MUNICIPAL

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERA PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADA CADA AÑO

2016

Fecha de Expedición: Lunes 14 de Marzo del 2016

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO

Denominación:	Frutería "Santa Elena"
Giro del Negocio/ Uso propuesto:	Frutería
Monto de la inversión:	-----
Número de empleados:	0

Calle del Predio	: Av. Miguel Hidalgo, Sombreterete, Zac	Número oficial:	# 354
Comunidad o Colonia:	Centro, Sombreterete	Uso actual:	Frutería "Santa Elena"
Colindancia frente:	Avenida Miguel Hidalgo	Colindancia fondo:	Calle Ignacio Allende
Colindancia izquierda:	Calle Miguel Auza	Colindancia derecha:	Calle Sin Nombre



Metros cuadrados del Predio:	Fte. 2.0 m	Fdo. 6.0 m	Área Aproximada:	12.0 m <sup>2</sup>
------------------------------	------------	------------	------------------	---------------------

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 48 DEL CODIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS

Sombreterete, Zacatecas a 14 de Marzo del 2016

Director de Finanzas Municipales

*Daniel Castañeda*

*L. C. Juan José Fraire Du...*

